

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 1 de 1	

MEMORANDO

6000

San José de Cúcuta, Agosto 9 de 2023

PARA: ADRIANA BOADA ARGUELLO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SEC. HACIENDA

DE: TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIA DE GOBIERNO

ASUNTO: TRAMITE DE CUENTA

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de cuenta del periodo comprendido entre el **9 DE MARZO DE 2023 AL 8 DE ABRIL DE 2023**, correspondiente al cumplimiento del objeto del contrato No. **1076 DE 2023**, suscrito con JULIETT ANDREA PAEZ RICO, por valor de **\$2.750.000** (mes), al cual se anexan los siguientes documentos:

1. Memorando trámite de pago firmado por el Secretario de Despacho (S.G.C.)
2. Cuenta de cobro
3. Certificado de Informe de Supervisión y Cumplimiento de Contratos
4. Declaración juramentada para efectos tributarios Ley 1819 de 2016.
5. Certificación de pago de Salud, Pensión y A.R.L, firmado por el supervisor
6. Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL)
7. Manifiesto de Pago de Seguridad Social.
8. Informe de Actividades

Atentamente,

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Secretaria de Gobierno

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2023-06000-019399-3

2023-08-22 08:18 -GOBIERNO
Destino: 6000

cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: C-1076/2023, CUENTA
Folios: 33
Anexos:

Aprobó: Taiz del Pilar Ortega	Secretaria de Gobierno	
Reviso: Alberto Zarate Caballero	Profesional Universitario - Supervisor	
Proyecto: Juliett Andrea Paez	Contratado OPS	

LA GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

JULIETT ANDREA PAEZ RICO
C.C.No.1.098.645.452

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
(\$2.750.000)

Por concepto de: Pago de Honorarios del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.1076 DE 2023.

OBJETO: Prestar servicios profesionales como apoyo a la secretaria de Gobierno Departamental, para la implementación de la política pública de convivencia y seguridad ciudadana en el marco del eje estratégico más oportunidades para la seguridad, programa Seguridad y Orden Público, incluido en el plan de desarrollo del Departamento "más oportunidades para todos".

Tiempo Comprendido: Del 9 de Marzo de 2023 al 8 de Abril de 2023

Julieta Andrea Paez Rico
JULIETT ANDREA PAEZ RICO
C.C.No.1.098.645.452

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	Agosto 9 de 2023	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	01
---------------	------------------	--	----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
--

CONTRATO No.	1076 de 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Gobierno – Dpto. Norte de Santander
CONTRATISTA	JULIETT ANDREA PAEZ RICO
C.C.	1.098.645.452 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N/A
C.C. o N.I.T	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales como apoyo a la secretaria de Gobierno Departamental, para la implementación de la política pública de convivencia y seguridad ciudadana en el marco del eje estratégico más oportunidades para la Seguridad, programa de seguridad y orden público incluido en el plan de desarrollo del Departamento “más oportunidades para todos”.
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para las comunidades sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1240 del 27/02/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	1557 del 06/03/2023
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.500.000)
PLAZO O DURACIÓN	Seis (6) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/03/2023
FECHA ACTA DE INICIO	09/03/2023
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.500.000)
FECHA DE TERMINACION	08/09/2023
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	SOLIDARIA No.475-47-994000058576-0, Amparo: Cumplimiento

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

		del contrato
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Alberto Zarate Caballero, Profesional Universitario, Designado como supervisor de fecha 03 de marzo de 2023. ✓	
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A	
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso La señora JULIETT ANDREA PAEZ RICO, cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: **El 9 de Marzo de 2023 al 8 de Abril de 2023** y se anexa informe de actividades del contratista con folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$16.500.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	\$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.500.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$2.750.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$2.750.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	\$0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$13.750.000

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo **ALBERTO ZARATE CABALLERO** con cédula de ciudadanía 13.475.310 expedida en Cúcuta, en mi condición de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **1076 DE 2023**, CERTIFICO QUE:

JULIETT ANDREA PAEZ RICO, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el periodo comprendido del **9 de Marzo de 2023 al 8 de Abril de 2023**.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El valor a reconocer y pagar es la suma de un **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.750.000)**, correspondiente al pago No.1 de 6 estimadas en el contrato.

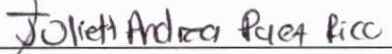
De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredita los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	SOI	
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	
Valor	\$175.700	
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	
Valor \$	\$137.300	
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	
Valor	\$29.000	
Valor total de cotización	\$342.000	
N° de Planilla	4496207727 - 4509953248	
Pin o clave	1098645452	
Usuario	Santi2213	
Entidad financiera	Bancoomeva	
Periodo Cotización	MARZO DE 2023	
Fecha de pago	28/04/2023 – 27/07/2023	
N° de estampilla Pro-hospital	N/A	
Porcentaje estampilla	N/A	
Valor de estampilla	N/A	

Observaciones:

Mediante Ordenanza No. 020 del 30 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda del Departamento, descontará el valor de la Estampilla Pro Hospital.


ALBERTO ZARATE CABALLERO
 Supervisor


JULIETT ANDREA PAEZ RICO
 Contratista


TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
 Ordenador del Gasto

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **JULIETT ANDREA PAEZ RICO**, identificada con la Cedula y Ciudadanía número 1.098.645.452, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 1, por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.750.000.00)** del contrato **1076 DE 2023**, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
() **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
() **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
() **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
() **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
() **Dividendos y participaciones.**
2. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2022, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$53.206.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO posea un patrimonio bruto en el último día del año 2022 superior a CIENTO SETENTA Y UN MILLON DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$171.018.000).
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria*.

En constancia de lo anterior se firma el 09 de Agosto de 2023

Julieta Andrea Paez Rico

Firma:

Nombre: JULIETT ANDREA PAEZ RICO, Documento de Identificación: 1.098.645.452, Dirección: Calle 4 No.1-42 Barrio Las Margaritas Pamplona, Correo Electrónico: andrepaez87@hotmail.com, Teléfono: 3183766031

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes:

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiones/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Por medio de la presente me permito certificar que una vez verificado el pago de la seguridad social en Salud, pensiones y Riesgos Profesionales de la señora **JULIETT ANDREA PAEZ RICO**, identificada con la C.C.1.098.645.452, Correspondiente al mes de **MARZO de 2023**, se logró constatar que la referida señora canceló los siguientes valores:

SALUD	PENSION	A.R.L	PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL
\$137.300	\$175.700	\$29.000	MARZO/ 2023	28/04/2023 27/07/2023	\$342.000

Dada en San José de Cúcuta a los 09 días del mes de Agosto de 2023, con destino a la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el **9 de Marzo de 2023 al 8 de Abril de 2023**, en virtud del contrato N°1076 de 2023.


ALBERTO ZARATE CABALLERO

Supervisor del Contrato

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098645452
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ANDREA PAEZ RICO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAMPLONA DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 4 1 42 TELÉFONO:	5688038
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4496207727	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:
DÍAS DE MORA:	11	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		9994098497

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 175.700
SUBTOTAL:			1	\$ 175.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 137.300
SUBTOTAL:			1	\$ 137.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 5.800
SUBTOTAL:			1	\$ 5.800

VALOR SIN MORA:		\$ 314.400
VALOR MORA:		\$ 4.400
TOTAL PAGADO:		\$ 318.800

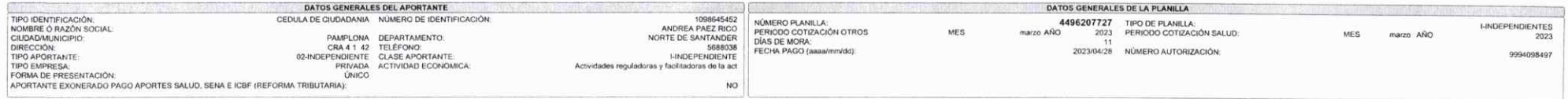
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098645452
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANDREA PAEZ RICO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 4 1 42	TÉLEFONO:	5688038
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			
NO			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4509953248	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	101		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995182479
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4496207727	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2023/04/27

LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES
			TOTAL PAGADO
PENSIÓN			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1 \$ 0
SUBTOTAL:			1 \$ 0
SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1 \$ 0
SUBTOTAL:			1 \$ 0
RIESGOS PROFESIONALES			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1 \$ 23.200
SUBTOTAL:			1 \$ 23.200

VALOR SIN MORA:	\$ 20.700
VALOR MORA:	\$ 2.500
TOTAL PAGADO:	\$ 23.200



TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS037	EPS037-NUJEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 135,490		\$ 0	\$ 1,900		\$ 0	\$ 135,400	\$ 1,900	\$ 0	\$ 137,300
SUBTOTALES:									\$ 135,490						\$ 135,400	\$ 1,900	\$ 0	\$ 137,300

[illegible]

PÁGINA 1 DE 1



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA												
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098645452	NÚMERO PLANILLA:	4509953248		TIPO DE PLANILLA:	PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		marzo	AÑO	2023	N-CORRECCIONES	2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER	PERIODO COTIZACIÓN:	101		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	101		MES		marzo	AÑO	2023		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CRA 4 1 42	TELÉFONO:	5888038	DÍAS DE MORA:			FECHA PAGO (aaaa/mm/vvdd):	2023/07/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		4496207727		9995182479		
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/vvdd):	2023/07/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4496207727		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2023/04/27		9995182479		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4496207727		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2023/04/27		9995182479		2023/04/27		9995182479		
TIPO EMPRESA:	ÚNICO															
FORMA DE PRESENTACIÓN:																
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS037	EPS037- NUEVA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS037	EPS037- NUEVA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS037	EPS037- NUEVA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS037	EPS037- NUEVA EPS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										SUBTOTALES:									

TOTAL \$ 23.200

a

JULIETT ANDREA PAEZ RICO
C.C.No.1.098.645.452

MANIFIESTO

A LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

NIT: 800103927-7

1. Que, el aporte a la seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, que presento según planilla No.4496207727 del 28/04/2023 y 4509953248 del 27/07/2023, corresponden al Contrato de Prestación de Servicios No.1076 de 2023, que suscribí con la Gobernación de Norte de Santander, Secretaria de Gobierno del Departamento.
2. Que el pago a la Seguridad social descrito en el numeral 1, **NO SERA UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.
3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento

Se expide en San José de Cúcuta, a los 9 días del mes de Agosto de 2023

Atentamente,

Julieta Andrea Paez Rico
JULIETT ANDREA PAEZ RICO
C.C.No.1.098.645.452

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACION: 09 de Agosto de 2023

CONTRATO No: CD-SG-0314-2022 del 26 de enero de 2023

CONTRATISTA: JULIETT ANDREA PAEZ RICO

SUPERVISOR: Alberto Zarate Caballero

PERIODO COMPRENDIDO: 09/03/2023 al 08/04/2023

ACTIVIDAD No. 01

FECHA: 11 de marzo de 2023

TEMA: Sensibilización y educación para el mejoramiento de la Seguridad y convivencia ciudadana en Norte de Santander.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento a la meta 489, la cual se encuentra establecida dentro del programa de Prevención de Seguridad y Orden público, Sub programa Norte de Santander seguro y tranquilo, que hace parte del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Más oportunidades para todos”.

La jornada se llevó a cabo de manera presencial con la comunidad del Barrio Galán parte alta del municipio de la cual se e Pamplona, contó con la participación de los integrantes de la junta de acción comunal, un representante del Concejo del municipio, la Policía nacional y delegados de la Secretaría de Gobierno Departamental.

Se realizó la socialización de las diversas problemáticas que se presentan en el municipio de Pamplona, en especial en el Barrio Galán, cada uno de los asistentes realizaron intervenciones y de esa manera se establecieron las principales problemáticas que aqueja esa comunidad, como lo es la seguridad ciudadana, la convivencia y el tema de migración. El objetivo de la jornada es dar soluciones a las diferentes problemáticas presentes en la comunidad, por lo que se logró llegar a una articulación junto con las instituciones mencionadas anteriormente y la comunidad y se realizaron estrategias de seguridad y apoyo institucional, que serán desarrolladas por éstas mismas instituciones.

METODOLOGÍA UTILIZADA: Sensibilización y Educación -

MUNICIPIO- LUGAR: Municipio de Pamplona - Norte de Santander

META: 489

POBLACIÓN BENEFICIADA: Comunidad del Barrio Galán, Municipio de Pamplona

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: Municipio de Pamplona – Departamento Norte de Santander

Niños (as) 0-5:	Niños (as) 6-12:	Adolescentes 13-17:
Jóvenes 18-24:	Adultos 25-61:	Tercera Edad:
Desplazados:		
Etnias:	Hombre:	Mujeres:

FOTOGRAFIAS: 2

LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A

METODOLOGÍA UTILIZADA

1. TEMA: Apoyo y acompañamiento a los Municipio, en las jornadas de sensibilización y educación con el objeto de mejorar la seguridad y convivencia ciudadanía en Norte de Santander

1.1. OBJETIVOS:

Objetivo general: Fortalecimiento institucional de la secretaria de gobierno, sensibilización y educación con el objeto de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en Norte de Santander.

Objetivos específicos:

- Fortalecimiento institucional, creando técnicas operacionales de la Publicidad y relaciones Públicas.
- Crear estrategias de intervención en la comunidad para dar solución a las situaciones problemáticas
- Atender de manera eficiente el llamado de la comunidad ante las situaciones problemáticas que se presentan.
- Crear espacios de interacción con la comunidad para la recopilación de problemáticas.

1.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR

Se desarrolla Jornada pedagógica en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, con la comunidad del Barrio Galán.

A la reunión asistió la vicepresidente de la junta acción comunal el señor Alexander Carrillo, los integrantes de la JAC, representantes de la Policía nacional, y representantes de la Secretaría de Gobierno Juliett Andrea Páez Rico.

Se realizó la socialización de las diversas problemáticas que se presentan en el municipio de Pamplona, en especial Galán, cada uno de los asistentes realizaron intervenciones y de esa manera se establecieron las principales problemáticas que aqueja esa comunidad, como lo es la seguridad ciudadana, la convivencia y el tema de migración.

El objetivo de la jornada es dar soluciones a las diferentes problemáticas presentes en la comunidad, por lo que se logró llegar a una articulación junto con las instituciones mencionadas anteriormente y la comunidad y se realizaron estrategias de seguridad y apoyo institucional, que serán desarrolladas por éstas mismas instituciones.

1.3 POBLACIÓN

JAC y comunidad del Barrio Galán.

1.4 TIEMPO

La reunión se llevó a cabo en 2 horas.

1.5 RECURSOS

Los recursos utilizados para la jornada fueron recursos humanos, pues los aportes de información fueron por parte de los asistentes.

2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

2.1 ANTECEDENTE Y/O CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA O INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN

Se desarrolla Jornada pedagógica en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, con la comunidad del Barrio Galán

La reunión se logró por medio del presidente de la junta acción comunal Alexander Carrillo, también estuvieron presentes los integrantes de la JAC, representantes de la policía nacional.

2.2 ESTRATEGIA DISEÑADA O IMPLEMENTADA

Ya que se trata de las problemáticas de una comunidad, la información fue recolectada a través de la información de los participantes y de los informes entregados por el representante de la Policía Nacional.

2.3 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA

En la jornada se les dio participaciones a todos los representantes de las instituciones y a la comunidad, pues son ellos quienes conocen las situaciones problemáticas que se presentan en la comunidad del Barrio Galán, por lo tanto, fueron ellos quienes aportaron la información requerida.

3. ALCANCES DE LA ACTIVIDAD

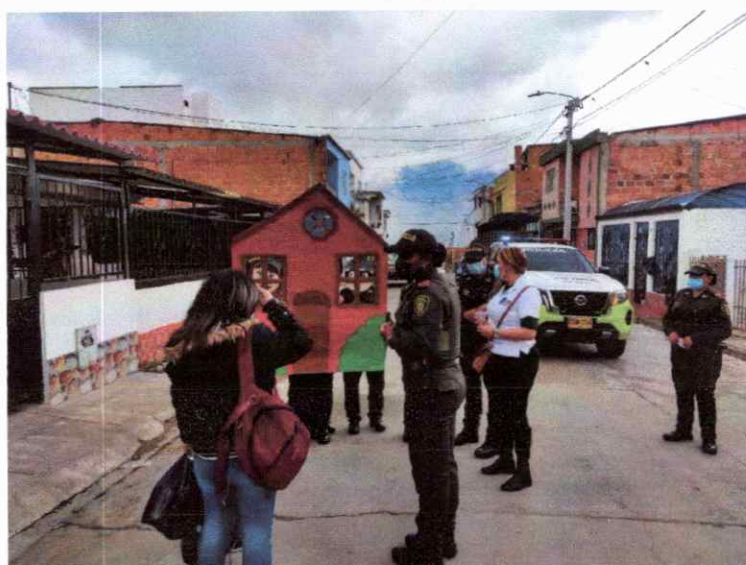
A través de la información recolectada por parte de los asistentes a la jornada, se pudieron establecer las diferentes problemáticas que enfrenta la comunidad del Barrio Galán y se logró crear varias estrategias a fin de disminuir y/o acabar con dichas problemáticas.

4. ANEXOS

Se anexa fotografías y flayer

FECHA: 11 de Marzo de 2023

TEMA: Fortalecimiento Institucional – Sensibilización y Educación en Seguridad y Convivencia Ciudadana



ACTIVIDAD No. 02

FECHA: 15 de marzo de 2023		
TEMA: Participar en la organización de talleres, reuniones, eventos seminarios, comités de la secretaria de Gobierno en materia de Seguridad y convivencia ciudadana.		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 15 de Marzo se llevo a cabo el acompañamiento al delegado el Dr Jeiver acero profesional de la Secretaria de Gobierno del departamento a las mesas de trabajo o Mesas de concertación convocada por el Comité " NO A LOS PEAJES" en el Municipio de Pamplona esta reunión estuvo acompañada de diferentes delegados de los Municipios de la zona sur occidental del departamento, directora ejecutiva de la asociación de Municipios de la provincia de Pamplona , concejales de Pamplona, campesinos , comerciantes y demás voceros de comité no a los peajes, el objetivo de este encuentro fue la presencia de un mediador con la comunidad y los altos mandos donde sus asociados deciden organizarse para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana construyendo una seguridad basada en la participación ciudadana .		
METODOLOGIA UTILIZADA: Publicación en redes		
MUNICIPIO– LUGAR: Municipio de Pamplona – Norte de Santander		
META: Cumplimiento del ítems 6 actividades específicas		
POBLACIÓN BENEFICIADA: N/A		
Niños (as) 0-5:	Niños (as) 6-12:	Adolescentes 13-17:
Jóvenes 18-24:	Adultos 25-61:	Tercera Edad:
Desplazados:		
Etnias:		
Hombres:		
Mujeres:		
FOTOGRAFIAS: 3		
LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A		

METODOLOGÍA UTILIZADA

- 1 TEMA:** Se realiza acompañamiento al Comité "NO A LOS PEAJES" Zona sur occidental del departamento.

1.1 OBJETIVOS

Objetivo general: Redactar notas en medios de comunicación sobre las acciones y estrategias que se lleva a cabo en la secretaria de Gobierno en los diferentes comités

Objetivos específicos:

- Realizar el respectivo cubrimiento de los comités
- Realizar el copy o redacción de la nota periodística
- Dar a conocer el trabajo de la secretaria de gobierno

1.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR

Se realiza acompañamiento a la instalación del comité " NO A LOS PEAJES" el objetivo de este encuentro fue la presencia de un mediador con la comunidad y los altos mandos donde sus asociados deciden organizarse para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana construyendo una seguridad basada en la participación ciudadana .

1.3 POBLACIÓN

Comunidad en general

1.4 TIEMPO

La jornada se llevó a cabo en 4 horas.

1.5 RECURSOS

Los recursos utilizados fueron recursos humanos y recursos tecnológicos (Internet – redes sociales y medios de comunicación).

2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN .

Generar redacción copy

2.1 ANTECEDENTE Y/O CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA O INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN

Mesas de Concertación" No a los peajes" fue desarrollada en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, con presencia de los Municipios de la zona sur occidental comunidad campesina, comerciantes y comunidad en general, presidentes de juntas y concejales.

2.2 ESTRATEGIA DISEÑADA O IMPLEMENTADA

Se realiza la sesión del comité "NO A LOS PEAJES", con diferentes organismos, secretarías, delegados del ministerio de transporte, campesinos, comerciantes y voceros de norte de Santander encaminada a la meta 489 en el apoyo y fortalecimiento institucional de la secretaria de gobierno en el ámbito de su competencia sensibilización y educación con el objeto de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana de Norte de Santander por medio de nota de prensa .

2.3 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA

A través de las mesas de concertación se analiza y se sintetiza la realidad social del departamento Norte de Santander como material de apoyo redacción y divulgación en las redes sociales articulando la política pública de seguridad y convivencia ciudadana

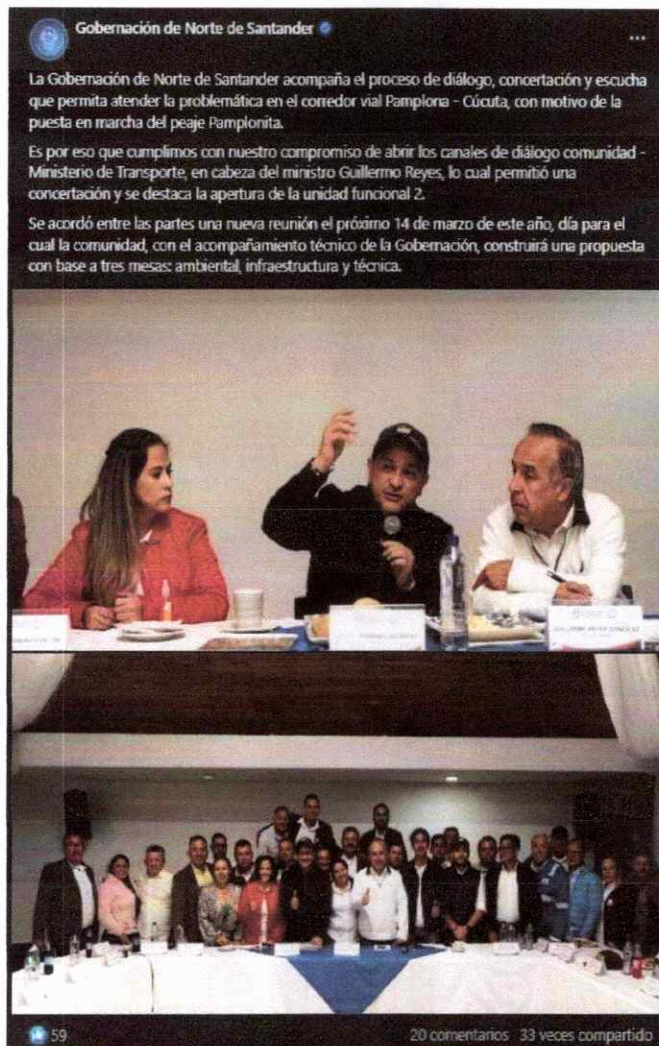
3. ALCANCES DE LA ACTIVIDAD

La jornada fue publicada a través de los medios de comunicación regionales y redes sociales de la Gobernación de Norte de Santander, por lo que se genera un alto impacto no solo en comité "NO A LOS PEAJES", sino a toda la comunidad de Norte de Santander.

4. ANEXOS

Se anexan fotografías y copy

FECHA: 15 de marzo de 2023
TEMA: COMITÉ NO A LOS PEAJES



ACTIVIDAD No. 03

FECHA: 21 de marzo de 2023		
TEMA: Técnicas operacionales de la Publicidad y las relaciones Públicas de la Secretaría de Gobierno Departamental que permita de manera positiva a la sociedad.		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 21 de marzo realice las diferentes técnicas de publicidad y relaciones Públicas gestione el apoyo institucional de la policía nacional y secretaría de gobierno en materia de seguridad y convivencia ciudadana” la cual se encuentra establecida dentro del programa de Prevención de Seguridad y Orden público, Sub programa Norte de Santander seguro y tranquilo, que hace parte del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Más oportunidades para todos”. La jornada se llevó a cabo de manera presencial socializando y difundiendo los diferentes volantes, folletos sobre temáticas de “YO PAGO, YO DENUNCIO GAULA POLICIA NACIONAL # 165” en las zonas céntricas del municipio de Pamplona, y contó el apoyo de la Policía nacional. La jornada se realizó en las diferentes calles del Municipio de Pamplona donde se socializaron, a través de plegables y volantes elaborados por la Secretaría de Gobierno del Departamento, las diferentes formas de prevenir el secuestro y la extorsión con el oportuno conocimiento de las formas que utilizan los delincuentes ayudando a salvar vidas y evitando ser víctimas de un delito que se puedan presentar en el municipio de Pamplona y se dieron a conocer las diferentes clases de hurtos y robos al comercio Dentro del material educativo compartido con los diferentes locales comerciales, tiendas, almacenes, papelerías y apartamentos se incluyó el número de teléfono donde se puede denuncia para que sea informado cualquier caso de robo o irregularidad de inseguridad que se presente en la comunidad o barrio. El objetivo de la jornada fue prevenir a la comunidad sobre las diferentes clases de hurtos y robos a comerciantes y reducir los índices de dicho delito, así como también dar a conocer los números de los teléfonos de los cuadrantes de la Policía Nacional.		
METODOLOGIA UTILIZADA: Charla		
MUNICIPIO– LUGAR: Municipio de Pamplona - Norte de Santander		
META: Encaminada a la meta 489: Capacidad operativa de la fuerza pública , organismo de seguridad y de investigación		
POBLACIÓN BENEFICIADA: Comunidad de Pamplona		
CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Municipio de Pamplona – Departamento Norte de Santander		
Niños (as) 0-5:	Niños (as) 6-12:	Adolescentes 13-17:
Jóvenes 18-24:	Adultos 25-61:	Tercera Edad:
Desplazados:		
Etnias:	Hombres:	Mujeres
FOTOGRAFIAS: 3		
LISTADOS DE ASISTENCIA: N /A		

METODOLOGÍA UTILIZADA

TEMA: Se realiza diferentes Técnicas operacionales de la Publicidad y relaciones Publicas para influir de manera positiva en la actitudes y comportamientos de la sociedad objeto de desarrollo del eje estratégico “ Más Oportunidades para la seguridad “.

1.1 OBJETIVOS

Objetivo general: Implementación de la Política Publica de convivencia y seguridad ciudadana en el marco del eje estratégico “Más Oportunidades para la Convivencia”

Objetivos específicos:

- Diseñar y elaborar diferentes suvenires , volantes afiches en la temática mas
- Crear estrategias para el fortalecimiento de la fuerza pública, organismo de control
- Desarrollar las estrategias de comunicación para el eje de Seguridad y convivencia ciudadana
- Realizar acompañamiento a las diferentes charlas socialización de Plan de seguridad y convivencia ciudadana
- Crear espacios de interacción con la comunidad para la recopilación de problemáticas.

1.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR

La jornada se realizó casa a casa donde se socializaron, a través de plegables y volantes elaborados por la Secretaría de Gobierno del Departamento Norte de Santander, las diversas problemáticas que se presentan en el municipio de Pamplona y se dieron a conocer las diferentes clases de hurtos y robos a residencias.

Dentro del material educativo compartido con los comerciantes, carniceros, apartamentos se incluyó el número de teléfono de cuadrantes para que sea informado cualquier caso de robo o irregularidad inseguridad que se presente en la comunidad en este caso los comerciantes

El objetivo de la jornada fue prevenir a la comunidad sobre las diferentes clases de hurtos y robos a residencias, locales comerciales, papelerías, carnicerías y así reducir los índices de dicho delito, así como también dar a conocer los números de los teléfonos de los cuadrantes de la Policía Nacional.

1.3 POBLACIÓN

Comunidad Comerciantes zona céntrica del Municipio de Pamplona.

1.4 TIEMPO

La reunión se llevó a cabo en 3 horas.

1.5 RECURSOS

Los recursos utilizados para la jornada fueron recursos humanos, volantes y plegables.

2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

2.1 ANTECEDENTE Y/O CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA O INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN

Se desarrolla Jornada pedagógica en La zona Céntrica del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

La fue programada a través de la Policía Nacional y fueron elegidos para el desarrollo de la en la zona céntrica del Municipio de Pamplona dirigida a los comerciantes, por ser donde más se presentan casos de hurto y robos a residencias.

2.2 ESTRATEGIA DISEÑADA O IMPLEMENTADA

La Secretaría de Gobierno del Departamento Norte de Santander elaboró unos folletos donde se explica de manera sencilla y detallada el delito de hurto, clases de hurto y las formas más frecuentes como se lleva a cabo este delito a fin de que la comunidad tome precaución.

Asimismo, se entregaron volates con los números de teléfonos de cuadrantes de la Policía Nacional donde pueden denunciar ese y otros delitos y alteraciones de la seguridad y el orden público de cada uno de los barrios visitados.

2.4 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA

La jornada fue realizada casa donde se realizó no solo la entrega de los folletos y volantes, sino también la explicación de cada uno de ellos para mejor entendimiento de la comunidad.

3. ALCANCES DE LA ACTIVIDAD

A través de la estrategia utilizada se pudo abarcar gran parte de la comunidad donde fue llevada la información de manera directa y clara y la cual fue recibida de manera satisfactoria, pues se pudo percibir la atención y el interés por parte de las personas que recibieron la información.

4. ANEXOS

Se anexa folleto, fotografías, volantes

FECHA: 21 de marzo de 2023

TEMA: Se realiza diferentes Técnicas operacionales de la Publicidad y relaciones Públicas para influir de manera positiva en la actitudes y comportamientos de la sociedad objeto de desarrollo del eje estratégico “ Más Oportunidades para la seguridad “.



ACTIVIDAD No. 04

FECHA: 24 de Marzo de 2023		
TEMA: Pautas comunicativa en el contexto social de una manera dinámica y funcional en el marco del eje estratégico "Mas oportunidades para la seguridad y convivencia".		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 24 de Marzo se realiza de una manera dinámica y funcional cuñas radiales para el fortalecimiento Institucional como apoyo al personal para al realización de talleres de formación, sensibilización y educación con el objeto de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana ítem "4 cumplimiento contractual Se programó guión radial con el fin que el 80% de abusos sexuales contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes sean denunciados y la pauta comunicativa tiene como objetivo que actuemos ya y brindemos la confianza a nuestros hijos atendamos el llamado de sus cambios y señales y de esta manera la Secretaría de gobierno lanza su campaña para todo tipo de prevención y todo tipo de violencia contra niños, niñas, Adolescentes y jóvenes " VIOLENCIA" "NO TE QUIERE."		
METODOLOGIA UTILIZADA: Guion y cuña radial		
MUNICIPIO- LUGAR: Departamento de Norte de Santander		
META: cumplimiento del ítem numero 4		
POBLACIÓN BENEFICIADA: N/A		
Niños (as) 0-5:	Niños (as) 6-12:	Adolescentes 13-17:
Jóvenes 18-24:	Adultos 25-61:	Tercera Edad:
Desplazados:		
Etnias:		
Hombres:		
Mujeres:		
FOTOGRAFIAS: 2		
LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A		

METODOLOGÍA UTILIZADA

TEMA: Pautas comunicativa en el contexto social de una manera dinámica y funcional en el marco del eje estratégico "Mas oportunidades para la seguridad y convivencia".

1.1 OBJETIVOS

Objetivo general: fortalecer en el departamento entornos seguros basados en la prevención social y reestablecer los derechos de niños niñas jóvenes y adolescentes y reestablecer los derechos de las victimas de violencia en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación de convivencia

Objetivos específicos:

- Crear estrategias junto con los jóvenes para promover el respeto a los derechos.
- Desarrollar las estrategias comunicativas
- Pauta comunicativa cuña radial.

1.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR.

1.3

El día 24 de marzo se realiza de una manera dinámica y funcional cuñas radiales para el fortalecimiento Institucional como apoyo al personal para la realización de talleres de formación, sensibilización y educación con el objeto de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana ítem "4 cumplimiento contractual

Se realizo guión radial con el fin que el 80% de abusos sexuales contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes sean denunciados y la pauta comunicativa tiene como objetivo que actuemos ya y brindemos la confianza a nuestros hijos atendamos el llamado de sus cambios y señales y de esta manera la Secretaría de gobierno lanza su campaña para todo tipo de prevención y todo tipo de violencia contra niños, niñas, Adolescentes y jóvenes "VIOLENCIA" "NO TE QUIERE."

1.3 POBLACIÓN

Usuarios de las redes sociales

1.4 TIEMPO

La jornada se llevó a cabo en 45 minutos.

1.5 RECURSOS

Físicos: estudios de grabación

Humanos: joven hombre y profesional secretaria de gobierno

Tecnológicos: computador y consola

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

2.1 ANTECEDENTE Y/O CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA O INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN

Se desarrolla una charla taller con estudiantes del grado 11 Colegio Alfonso Carvajal Peralta del municipio de Chitagá, la cual fue programada con el rector Nelson Mauricio Ramírez.

2.2 ESTRATEGIA DISEÑADA O IMPLEMENTADA

Dando cumplimiento al objetivo del plan de acción de la secretaria de Gobierno en materia de convivencia y un norte seguro se realiza publicación de cuñas radiales en la emisora de gobernación.

2.3 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA

Teniendo en cuenta, la estrategia utilizada por medio de cuñas radiales lograremos que participen de ellas y la escuchen y difundan el mensaje a niños, jóvenes y adolescentes

ALCANCES DE LA ACTIVIDAD.

A través de la estrategia utilizada se pudo abarcar gran parte de la comunidad donde fue llevada la información de manera directa y clara y la cual fue recibida de manera satisfactoria, pues se pudo percibir la atención y el interés por parte de las personas que recibieron la información.

3. ANEXOS

Se anexa fotografías y link cuñas radiales

FECHA: 24 de Marzo de 2023

TEMA: Pautas comunicativa en el contexto social de una manera dinámica y funcional en el marco del eje estratégico "Mas oportunidades para la seguridad y convivencia".

tercera niña: eres un bicho raro, fuertes feo

Niño afectado: Denme el bolso, yo solo quiero jugar, ser su amigo

Hay muchos estudiantes que han sido intimidados en el colegio, los menores que sufren acoso escolar o bullying son los que han presentado resultados bajos, ansiedad, depresión, soledad y baja autoestima.

No mires para otro lado, actual Violencia, Norte no te quiere. Una campaña de la Gobernación de Norte de Santander para la prevención de la violencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 8754564 - 8716290 - 8710560 email: gobernacior@gobernacionnorte.gov.co
www.nortesantander.gov.co



Más Oportunidades para Todos...

TEMA: VIOLENCIA SEXUAL

3. Siempre que venía me traía regalos, me abrazaba, me apretaba y esto me empezaba a colocar incómoda.

Entraba cuando me bañaba y abría mi cortina y me decía que si le decía a mis padres se enojarían conmigo, me decía que era un juego entre nosotros dos y nadie se podía enterar.

El 80% de los abusos sexuales contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes son cometidos por familiares o personas conocidas de las víctimas. Actuemos ya brindemos la confianza a nuestros hijos para que nos cuenten sus cosas, atendamos a sus cambios y señales.

Esta es una campaña de la Gobernación de Norte de Santander para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Violencia, Norte no te quiere.

Más Oportunidades para Todos...

TEMA: VIOLENCIA FÍSICA

4. Usted si llora por todo, no sirve para nada.... Usted es bobo o es que se hace....

Recuerdan estas frases son las que les han dicho a muchos niños en sus hogares, en su entorno.

Despertemos este tipo de expresiones no son normales, la violencia psicológica en contra de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes no solo afecta su bienestar y desarrollo, también el futuro de nuestra sociedad, es compromiso de todos lograr una transformación real es hora de cambiar.

Esta es una campaña de la Gobernación de Norte de Santander para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Violencia, Norte no te quiere.

<https://drive.google.com/drive/folders/1N0xHg5gaWWRUp4bD8yQnpY8RljkeDIEH>

ACTIVIDAD No. 05

FECHA: 4 de Abril de 2023		
TEMA: Técnicas operacionales de la Publicidad y las relaciones Publicas de la Secretaría de Gobierno Departamental que permita de manera positiva a la sociedad.		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
<p>El día 21 de marzo realice las diferentes técnicas de publicidad y relaciones Publicas gestione el apoyo institucional de la policía nacional y secretaría de gobierno en materia de seguridad y convivencia ciudadana" la cual se encuentra establecida dentro del programa de Prevención de Seguridad y Orden público, Sub programa Norte de Santander seguro y tranquilo, que hace parte del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Más oportunidades para todos".</p> <p>La jornada se llevó a cabo de manera presencial socializando y difundiendo los diferentes volantes, folletos sobre temáticas de "YO PAGO, YO DENUNCIO GAULA POLICIA NACIONAL # 165" en las zonas céntricas del municipio de Pamplona, y contó el apoyo de la Policía nacional.</p> <p>La jornada se realizó en las instalaciones del Mercado central y vendedores ambulantes del Municipio de Pamplona donde se socializaron, a través de plegables y volantes elaborados por la Secretaría de Gobierno del Departamento, las diferentes formas de prevenir el secuestro y la extorsión con el oportuno conocimiento de las formas que utilizan los delincuentes ayudando a salvar vidas y evitando ser víctimas de un delito que se puedan presentar en el municipio de Pamplona y se dieron a conocer las diferentes clases de hurtos y robos a conductores y comerciantes</p> <p>Dentro del material educativo compartido con los diferentes vendedores del mercado central de pamplona y vendedores ambulantes, se concluyó el número de teléfono donde se puede denunciar para que sea informado cualquier caso de robo o irregularidad de inseguridad que se presente en la terminal de transporte o en los vendedores ambulantes El objetivo de la jornada fue prevenir a la comunidad sobre las diferentes clases de hurtos y robos a comerciantes y reducir los índices de dicho delito, así como también dar a conocer los números de los teléfonos de los cuadrantes de la Policía Nacional.</p>		
METODOLOGIA UTILIZADA: Charla		
MUNICIPIO– LUGAR: Municipio de Pamplona - Norte de Santander		
META: Encaminada a la meta 489: Capacidad operativa de la fuerza pública, organismo de seguridad y de investigación		
POBLACIÓN BENEFICIADA: terminal de transportes de Pamplona		
CARACTERIZACION DE LA POBLACION: Municipio de Pamplona – Departamento Norte de Santander		
Niños (as) 0-5:	Niños (as) 6-12:	Adolescentes 13-17:
Jóvenes 18-24:	Adultos 25-61:	Tercera Edad:
Desplazados:		
Etnias:	Hombres:	Mujeres
FOTOGRAFIAS: 3		
LISTADOS DE ASISTENCIA: N /A		

METODOLOGÍA UTILIZADA

TEMA: Se realiza diferentes Técnicas operacionales de la Publicidad y relaciones Públicas para influir de manera positiva en la actitudes y comportamientos de la sociedad objeto de desarrollo del eje estratégico “ Más Oportunidades para la seguridad “.

4.1 OBJETIVOS

Objetivo general: Implementación de la Política Publica de convivencia y seguridad ciudadana en el marco del eje estratégico “Más Oportunidades para la Convivencia”

Objetivos específicos:

- Diseñar y elaborar diferentes suvenires , volantes afiches en la temática mas
- Crear estrategias para el fortalecimiento de la fuerza pública, organismo de control
- Desarrollar las estrategias de comunicación para el eje de Seguridad y convivencia ciudadana
- Realizar acompañamiento a las diferentes charlas socialización de Plan de seguridad y convivencia ciudadana
- Crear espacios de interacción con la comunidad para la recopilación de problemáticas.

4.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR

La jornada se realizó casa a casa donde se socializaron, a través de plegables y volantes elaborados por la Secretaría de Gobierno del Departamento Norte de Santander, las diversas problemáticas que se presentan en el municipio de Pamplona y se dieron a conocer las diferentes clases de hurtos y robos al terminal de transportes conductores y comerciantes.

Dentro del material educativo compartido en el terminal de transporte y vendedores informal , se incluyó el número de teléfono de cuadrantes para que sea informado cualquier caso de robo o irregularidad inseguridad que se presente en la comunidad en este caso los comerciantes

El objetivo de la jornada fue prevenir a la comunidad sobre las diferentes clases de hurtos y robos de locales comerciales, carnicerías y conductores y así reducir los índices de dicho delito, así como también dar a conocer los números de los teléfonos de los cuadrantes de la Policía Nacional.

4.3 POBLACIÓN

terminal de transporte y vendedores informales del Municipio de Pamplona.

4.4 TIEMPO

La reunión se llevó a cabo en 2 hora.

4.5 RECURSOS

Los recursos utilizados para la jornada fueron recursos humanos, volantes y plegables.

5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

2.1 ANTECEDENTE Y/O CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA O INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN

Se desarrolla Jornada pedagógica en el terminal de transportes del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

La fue programada a través de la Policía Nacional y fueron elegidos para el desarrollo de la actividad vendedores ambulantes y terminal de transportes del Municipio de Pamplona, por ser donde más se presentan casos de hurto, engaños y robos .

2.2 ESTRATEGIA DISEÑADA O IMPLEMENTADA

La Secretaría de Gobierno del Departamento Norte de Santander elaboró unos folletos donde se explica de manera sencilla y detallada el delito de hurto, clases de hurto y las formas más frecuentes como se lleva a cabo este delito a fin de que la comunidad tome precaución.

Asimismo, se entregaron volates con los números de teléfonos de cuadrantes de la Policía Nacional donde pueden denunciar ese y otros delitos y alteraciones de la seguridad y el orden público de cada uno de los barrios visitados.

2.5 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA

La jornada fue realizada casa donde se realizó no solo la entrega de los folletos y volantes, sino también la explicación de cada uno de ellos para mejor entendimiento de la comunidad.

6. ALCANCES DE LA ACTIVIDAD

A través de la estrategia utilizada se pudo abarcar gran parte de la comunidad donde fue llevada la información de manera directa y clara y la cual fue recibida de manera satisfactoria, pues se pudo percibir la atención y el interés por parte de las personas que recibieron la información.

7. ANEXOS.

Volantes y fotografías

FECHA: 4 de Abril de 2023

TEMA: TEMA: Técnicas operacionales de la Publicidad y las relaciones Publicas de la Secretaría de Gobierno Departamental que permita de manera positiva a la sociedad.



#GAULA | ¡Unidos contra la extorsión!

Invitamos a comerciantes, empresarios y comunidad en general a denunciar a través de la #Línea165, con el fin de implementar estrategias para contrarrestar los delitos de secuestro y extorsión.

#YoNoPagoYoDenuncio

#DiosYPatria

#EsUnHonorSerPolicía



**DIOS
PATRIA**
Y LIBERTAD

**YO NO PAGO
DENUNCIO**
GAULA POLICÍA NACIONAL



Gobernación
de Norte de
Santander



ACTIVIDAD No. 6

FECHA: 6 de Abril de 2023		
TEMA: Pautas comunicativa en el contexto social de una manera dinámica y funcional en el marco del eje estratégico "Mas oportunidades para la seguridad y convivencia".		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 6 de Abril se realiza de una manera dinámica video articulado con el Batallón García Rovira para el fortalecimiento Institucional junto con secretaría de gobierno departamental con el objetivo de sensibilizar y educar a las diferentes instituciones educativas sobre la seguridad y convivencia ciudadana cumpliendo con el ítem "4 cumplimiento contractual Se desarrollo un video en el cual estudiantes, docentes y ejercito nacional expresaron la importancia que se tiene para tener una sana y de abusos sexuales contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana y la pauta comunicativa tiene como objetivo que actuemos ya y brindemos la confianza a nuestros hijos atendamos el llamado de sus cambios y señales y de esta manera la Secretaría de gobierno lanza su campaña para todo tipo de prevención y todo tipo de violencia contra niños, niñas, Adolescentes y jóvenes y tener una sana convivencia		
METODOLOGIA UTILIZADA: video Institucional		
MUNICIPIO- LUGAR: Institución Educativa Chona , Departamento de Norte de Santander		
META: cumplimiento del item numero 4		
POBLACIÓN BENEFICIADA: N/A		
Niños (as) 0-5:	Niños (as) 6-12:	Adolescentes 13-17:
Jóvenes 18-24:	Adultos 25-61:	Tercera Edad:
Desplazados:		
Etnias:		
Hombres:		
Mujeres:		
FOTOGRAFIAS: 2 video		
LISTADOS DE ASISTENCIA: N/A		

METODOLOGÍA UTILIZADA

TEMA: Pautas comunicativa en el contexto social de una manera dinámica y funcional en el marco del eje estratégico "Mas oportunidades para la seguridad y convivencia".

1.1 OBJETIVOS

Objetivo general: fortalecer en el departamento entornos seguros basados en la prevención social y reestablecer los derechos de niños niñas jóvenes y adolescentes y reestablecer los derechos de las víctimas de violencia en sus distintas modalidades disminuyendo los riesgos de afectación de convivencia

Objetivos específicos:

- Crear estrategias junto con los jóvenes para promover el respeto a los derechos.
- Desarrollar las estrategias comunicativas
- Pauta comunicativa video Institucional

1.4 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR.

El día 6 de Abril , se realiza de una manera dinámica y funcional con un video institucional para el fortalecimiento Institucional como apoyo al personal para la realización de talleres de formación, sensibilización y educación con el objeto de mejorar la seguridad y convivencia ciudadana ítem "4 cumplimiento contractual

Se realizo video institucional de parte de la Secretaria de Gobierno de Norte de Santander articulado con Batallón García Rovira, con el fin de promover jornadas ludico- recreativas niños, niñas, jóvenes y adolescentes sean denunciados y la pauta comunicativa tiene como objetivo que actuemos ya y brindemos la confianza a nuestros hijos atendamos el llamado de sus cambios y señales y de esta manera la Secretaría de gobierno lanza su campaña para todo tipo de prevención y todo tipo de violencia contra niños, niñas.

1.3 POBLACIÓN

Usuarios de las redes sociales

1.6 TIEMPO

La jornada se llevó a cabo en 4 horas

1.7 RECURSOS

Físicos: cámara – edición video -camara

Humanos: joven Sargento y profesional secretaria de gobierno

Tecnológicos: computador y drown

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

2.1 ANTECEDENTE Y/O CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA O INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN

Se desarrolla una jornada Lúdico recreativa articulada con secretaría de gobierno, Alcaldía de Labateca y también se articula video institucional

2.2 ESTRATEGIA DISEÑADA O IMPLEMENTADA

Dando cumplimiento al objetivo del plan de acción de la secretaria de Gobierno en materia de convivencia y un norte seguro se realiza video Institucional.

2.4 ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DISEÑADA

Teniendo en cuenta, la estrategia utilizada video Institucional, lograremos que participen de ellas y la escuchen y difundan el mensaje a niños, jóvenes y adolescentes

ALCANCES DE LA ACTIVIDAD.

A través de la estrategia utilizada se pudo abarcar gran parte de la comunidad donde fue llevada la información de manera directa y clara y la cual fue recibida de manera satisfactoria, pues se pudo percibir la atención y el interés por parte de las personas que recibieron la información.

4. ANEXOS

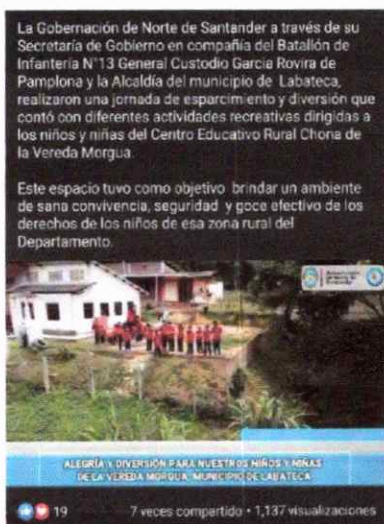
Se anexa fotografías , copy, video link publicación

FECHA: 6 de Abril de 2023

TEMA: Pautas comunicativa en el contexto social de una manera dinámica y funcional en el marco del eje estratégico "Mas oportunidades para la seguridad y convivencia "

LINK publicación red social, Facebook de Gobernación Norte de Santander.

<https://fb.watch/msW5HBEWjd/?mibextid=Nif5oz>



Firma:

Julieta Andrea Páez Rico
JULIETT ANDREA PAEZ RICO

Contratista Secretaría de Gobierno Departamental

Alberto Zarate Caballero
ALBERTO ZARATE CABALLERO
Secretaría de Gobierno Departamental
Supervisor